

 CONSORCIO DRAGADO PUERTO DE BARRANQUILLA 2024 - 2025	REUNIÓN COMITÉ SEGUIMIENTO SOCIAL 8 "Mantenimiento Del Canal Navegable Mediante Dragado Hidráulico En El Río Magdalena En El Sector Del Canal De Acceso Al Puerto De Barranquilla (Departamento Del Atlántico) 2024-2025".	 CONSORCIO PUERTO BARRANQUILLA Interventoría
---	---	--

FECHA DE REUNIÓN: 20 de enero de 2025

HORA INICIO: 3:00 p.m.

HORA FINALIZACIÓN: 5:00 p.m.

NOMBRE DEL PROYECTO: "MANTENIMIENTO DEL CANAL NAVEGABLE MEDIANTE DRAGADO HIDRÁULICO EN EL RÍO MAGDALENA EN EL SECTOR DEL CANAL DE ACCESO AL PUERTO DE BARRANQUILLA (DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO) 2024-2025"

NÚMERO DEL CONTRATO OBRA: N° No-525-2024

CONTRATISTA: CONSORCIO DRAGADO PUERTO DE BARRANQUILLA 2024 - 2025

NÚMERO DEL CONTRATO INTERVENTORÍA: No-526-2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO PUERTO BARRANQUILLA

PARTICIPANTES

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO
Martha De Hoyos	Consortio Puerto Barranquilla – Interventoría	Directora – Interventoría
Dinorat Murillo R	Consortio Puerto Barranquilla – Interventoría	Profesional Social – Interventoría
Diana Juvinao	Consortio Dragado Puerto De Barranquilla 2024 – 2025 – Contratista	Profesional Social - Contratista
Sandra Julio		Asesor - Profesional Social
Vivian Mateus	Cormagdalena	Jefe Oficina Gestión y Enlace
Jhonatan cortes	Cormagdalena	Supervisor técnico - contratista
Yuley Rodriguez	Consortio Puerto Barranquilla – Interventoría	Auxiliar social – interventoría

MOTIVO DE LA REUNIÓN:

Realizar el seguimiento de componente social y reputacional

ORDEN DEL DÍA / AGENDA

1. Saludos – confirmación de Asistentes
2. Revisión de los compromisos comité anterior
3. Presentar las actividades realizadas y las proyectadas dentro del marco de gestión social
4. Revisar propuestas del contratista para la distribución de recursos en las unidades territoriales
5. Varios

 CONSORCIO DRAGADO PUERTO DE BARRANQUILLA 2024 - 2025	REUNIÓN COMITÉ SEGUIMIENTO SOCIAL 8 "Mantenimiento Del Canal Navegable Mediante Dragado Hidráulico En El Río Magdalena En El Sector Del Canal De Acceso Al Puerto De Barranquilla (Departamento Del Atlántico) 2024-2025".	 CONSORCIO PUERTO BARRANQUILLA Interventoría
---	---	--

DESARROLLO DE LOS TEMAS:

1. Saludos y confirmación de asistentes:

La profesional social de la Interventoría Consorcio Puerto Barranquilla, realizó la bienvenida y la confirmación de la asistencia del comité de seguimiento social los cuales quedaron registrados y son los que se encuentran en "Participantes" en la presente acta.

2. Revisión de los compromisos, comité anterior

De acuerdo con los compromisos en el comité anterior el contratista socializa en el presente comité el instrumento reestructurado diseñado para la distribución presupuestal del contrato

3. Actividades realizadas y proyectadas en la gestión social y reputacional}

La profesional social del contratista presenta las actividades desarrolladas en el periodo comprendido entre el 13 al de enero al 19 de enero del presente año, además, las actividades proyectadas para la siguiente semana.

3.1.Componente Territorial

El contratista se encuentra recepcionando los documentos que certifican a las asociaciones de pescadores de las unidades territoriales, se actualiza información de las organizaciones sociales y pesqueras de las unidades territoriales de las flores, playa y siape.

3.2.Componente De Comunicación, Divulgación y Acompañamiento Social

- El contratista mantiene en funcionamiento el punto de atención PAC
- Actualización de la cartelera con información de interés
- Convocatoria para la reunión de comité de sostenibilidad general para el día 20 y reprogramada para el día 21 de enero hora 9: 30 am. por directriz de la interventoría y cormagdalena
- La interventoría realiza la revisión del buzón del PQRS en compañía del profesional social del contratista evidenciando no existencia de manifestaciones ciudadanas por esta herramienta
- durante la semana se dio cierre solución al PQRS N 04 solicitada por el señor Orlando ortega del barrio las flores, quien solicita copia del contrato para el presente año 2025
- permanece instalada la valla informativa en el campamento de AQUAMAR situada en la calle 106 #90-68 las flores, barranquilla
- La profesional social realiza rastreo de noticias reportando (17) asociadas del proyecto todas en connotación positiva
- se mantiene el seguimiento del comité de sostenibilidad mediante el chat de WhatsApp

 CONSORCIO DRAGADO PUERTO DE BARRANQUILLA 2024 - 2025	REUNIÓN COMITÉ SEGUIMIENTO SOCIAL 8 "Mantenimiento Del Canal Navegable Mediante Dragado Hidráulico En El Río Magdalena En El Sector Del Canal De Acceso Al Puerto De Barranquilla (Departamento Del Atlántico) 2024-2025".	 CONSORCIO PUERTO BARRANQUILLA Interventoría
---	---	--

3.3.Componente De Sostenibilidad

- En la capacidad de manos de obra el contratista mantiene la contratación del primer empleo y se evidencia la contratación de servicios con las diferentes empresas para el proyecto
- Mediante correo electrónico el contratista compartió a la interventoría y a Cormagdalena, la metodología revisada y reestructurada para la contribución presupuestal, con la inclusión de las preguntas a realizar con el comité de las unidades territoriales. Lo anterior para ser revisado en el presente comité.

La interventoría y el equipo de gestión y enlace de Cormagdalena, realiza el acompañamiento y seguimiento mediante los comités realizados y los informes entregados por el contratista.

4.Propuesta de los recursos Territorial

Con relación al componente la profesional social del Contratista Diana Juvinao, presenta al equipo social y administrativo del Contratista, los ajustes de mejora bajos los criterios de evaluación expuestos en el comité anterior de la metodología para la distribución presupuestal de la inversión social del presente contrato que se presentara a los participantes de las unidades territoriales. En el presente comité presenta correcciones e inclusión de las preguntas en la metodología según lo evaluado en el comité anterior

Posteriormente, presentó la metodología con la siguiente gráfica:

PTTO TOTAL

\$ 644,373,639.00

Las comunidades se valorarán en cada criterio de acuerdo con su desempeño, con una escala de 1 a 3

Unidades Territoriales	Impacto económico	Impacto social	Sostenibilidad ambiental	Participación Local	Cercanía al área de influencia directa del proyecto	DEMOGRAFÍA	TOTAL	%	
Las Flores	3	2	3	3	3	3	17	47.22%	\$ 304,287,551.75
La Playa	2	3	2	1	1	2	11	30.56%	\$ 196,891,945.25
Siape	1	1	1	2	2	1	8	22.22%	\$ 143,194,142.00

Criterios de Evaluación	Preguntas	Observaciones
-------------------------	-----------	---------------

 CONSORCIO DRAGADO PUERTO DE BARRANQUILLA 2024 - 2025	REUNIÓN COMITÉ SEGUIMIENTO SOCIAL 8 "Mantenimiento Del Canal Navegable Mediante Dragado Hidráulico En El Río Magdalena En El Sector Del Canal De Acceso Al Puerto De Barranquilla (Departamento Del Atlántico) 2024-2025".	 CONSORCIO PUERTO BARRANQUILLA Interventoría
---	---	--

1. Económico: Potencial de generar ingresos y empleo (pesca, comercio, ecoturismo).	¿Cuál es la actividad económica principal en su territorio (pesca, comercio, ecoturismo)?	
2. Social: Mejoras en calidad de vida, educación, salud, y cohesión social.	En términos de equipamientos e infraestructura, como considera los centros de: Salud, Educativo, recreativos, COMUNITARIO, aulas ambientales Y/O muelles públicos.	
3. Sostenibilidad Ambiental: Respeto por el medio ambiente, uso sostenible de recursos naturales.	¿En qué lugar realizan sus actividades de pescas Ciénaga, Mar y/o Río, y si las técnicas utilizadas son amigables con el medio ambiente?	<i>Mostrar mapa para que se ubiquen espacialmente. Apoya (Aunap)</i>
4. Demografía: Número de población por territorio y cercanía del territorio a la zona de impacto directa del proyecto.	¿Número de familias se benefician en la unidad territorial?	
5. Participación Local: Compromiso y capacidad organizativa de la comunidad, ejecución de proyectos anteriores, resultados obtenidos, beneficios	¿Cuál ha sido el proyecto que más ha impactado y ha sido sostenible en su unidad territorial?	<i>evaluador externo (Los resultados de encuesta y Cormagdalena)</i>
6. Cercanía al área de influencia directa del proyecto	¿Cuál es su cercanía al Canal de acceso al Puerto de Barranquilla?	

En la socialización dada por la profesional social del Contratista Diana Juvinao, manifiesta que, en trabajo sobre la mejora de los criterios evaluativos, se decide adicionar una pregunta a cada frente a evaluar, concretando el número de criterios en seis para la facilidad de resumen del porcentaje. Agregando al criterio tres de sostenibilidad ambiental un mapa territorial donde cada unidad pueda marcar el punto exacto de su faena de pesca, se estará apoyando y revisado por la AUNAP, en participación local nos apoyaremos con CORMAGDALENA para verificar el impacto a la comunidad en los proyectos anteriores. En busca del trabajo grupal entre las unidades territorial se entregará un criterio de evaluación por unidad territorial.

El ingeniero Jhonatan Cortes, da a conocer el orden de la presentación de acuerdo con los lineamientos de cormagdalena para el proyecto a presentar por unidad territorial basado bajo un enfoque, así mismo trae al comité dudas respecto al mecanismo de evaluación, preguntando bajo que enfoque va en puntaje de evaluación para tener claridad en el momento de los resultados, trabajando en ejemplos dentro del comité de sostenibilidad.

Por su parte la profesional social de interventoría Dinorat murillo, pregunta si la metodología de distribución presentada a las unidades territoriales el día 21 de enero, maneja las formula de resultados, además, propone hacer una revisión de los indicadores a evaluar para tener una idea clara en el momento de la actividad con las unidades territoriales. Dando respuesta a lo

 CONSORCIO DRAGADO PUERTO DE BARRANQUILLA 2024 - 2025	REUNIÓN COMITÉ SEGUIMIENTO SOCIAL 8 “Mantenimiento Del Canal Navegable Mediante Dragado Hidráulico En El Río Magdalena En El Sector Del Canal De Acceso Al Puerto De Barranquilla (Departamento Del Atlántico) 2024-2025”.	 CONSORCIO PUERTO BARRANQUILLA Interventoría
---	---	--

solicitado, la profesional social del contratista menciona que para la presentación en las unidades territoriales se contemplan una serie de cambios en las preguntas, manifestando la profesional social de interventoría que es necesario el conocimiento y revisión del criterio evaluativo sean expuestas en el presente comité.

La profesional social diana Juvinao, hace la presentación del criterio evaluador para las unidades territoriales, señalando que el formato contiene en primer lugar los datos del encuestado, y las preguntas que se realizaron en la actividad, y los respectivos indicadores. La trabajadora social de interventoría Dinorat murillo, propone que, en la toma de datos, es necesario conocer quienes participan en la actividad como unidad territorial ya que no se aplicara por persona sino por unidad territorial, la profesional social Sandra julio, atribuye crear el listado de participante recolectando como datos del listado de firmas por unidad territorial y así conocer el número de participantes presentes en la actividad.

El ingeniero Jhonatan Cortes, considera que el criterio evaluador es demasiado subjetivo para ser trabajada en la actividad con las unidades territoriales, con respuestas libres para la calificación del resultado. la profesional social del contratista Diana Juvinao, considera que, de acuerdo con las directrices del ingeniero, expone una serie de notas debajo de cada pregunta para dar una claridad y exactitud en el momento de diligenciar las respuestas, apoyándose en la explicación previa al ejercicio de la actividad, pide aprobación dentro del comité.

Con relación a la pregunta de “impacto social” el ingeniero Jhonatan Cortes pide aclaración sobre la calificación en base a los criterios con un enfoque más objetivo, siendo aclarado por la profesional social Sandra Julio, “Se responderá según los equipamientos manejados por cada unidad territorial manejando el criterio del 3 como manifestación de todos los equipamientos al 1 como ninguno”.

Una vez finalizada la revisión de las preguntas y aclarando las dudas referentes al manejo del mecanismo evaluador para la actividad, interviene la doctora Vivian Mateus, quien pregunta sobre el monto de la inversión social para el presente contrato. Por lo anterior queda en compromiso la verificación del valor exacto.

- **Proyección de actividades**

La profesional social del contratista manifestó que se tiene contemplado dar continuidad en el cumplimiento de las actividades de todos los componentes del Plan de Gestión Social, destacando la reunión del día 21 de enero del presente año con el comité de sostenibilidad a realizar con los representantes de las unidades territoriales, con la verificación exacta del valor del proyecto social. Se encuentran a la espera del listado de pescadores activos por parte de la AUNAP, junto a la actualización de documentación de parte de cada unidad territorial

 CONSORCIO DRAGADO PUERTO DE BARRANQUILLA 2024 - 2025	REUNIÓN COMITÉ SEGUIMIENTO SOCIAL 8 "Mantenimiento Del Canal Navegable Mediante Dragado Hidráulico En El Río Magdalena En El Sector Del Canal De Acceso Al Puerto De Barranquilla (Departamento Del Atlántico) 2024-2025".	 CONSORCIO PUERTO BARRANQUILLA Interventoría
---	---	--

- **Varios:**

Después de la presentación, la profesional social de la interventoría solicitó comentarios y sugerencias,

La profesional social del contratista diana Juvinao manifestó tener dos temas para tratar en el presente comité. Considerando que ambas situaciones son consideradas de riesgo de las actividades sociales, Comentó, *"Uno de ellos es la filtración de información de las actividades durante el periodo de construcción en la herramienta de distribución presupuestal en la actividad social, teniendo en cuenta que toda información es tratada únicamente en el comité"*. Agregando los siguientes argumentos:

- *En el momento de la realización de la encuesta en el la unidad territorial de la playa uno de los integrantes presentó inconformismo debido al llamado que se hizo para la solicitud de la encuesta ya que en el momento de informar ya otros integrantes sabían de la actividad, deduciendo que fue llamado por una de las profesionales sociales.*
- *El sábado 18 llegaron los integrantes de la unidad territorial de las Flores en actitud de alerta, teniendo conocimiento de las actividades, llegando a decir "que no se podría realizar dichas actividades sin la presencia de interventoría, donde hubo alarma a decir que la encuesta iba bajo la mirada de lo social". Puntualizó.*

La profesional social del Contratista, agregó que, para dar manejo a dichas situaciones, les manifestó que las actividades de encuesta es un ejercicio para el conocimiento territorial y que la interventoría tiene libertad de decidir si asiste a estas actividades.

El segundo tema "La programación que fue filicitada para el día lunes 20 de enero y fue reprogramada unilateralmente por parte de la interventoría, considerando falta de comunicación dentro del equipo. Lo anterior Puede generar tensión en los conflictos, ya que no nos vimos como equipo en el grupo, o cuando se tomó la inmediata ya que no se dio el tiempo de lo que se estaba proponiendo a ellos de que se analizar internamente proponiendo una mirada diferente al proyecto en cuanto al trabajo en equipo de las diferentes unidades, no nos podemos centrar en las mismas participación ,ya que todos los proyectos son variables y diferentes y nos tenemos que topar con el 100% de la comunidad y es eso lo que queremos mostrarles, por parte del contratista , descentralizar todas las organizaciones para que no se quejen de que solo es una sola persona quien hace la tarea, pues no vimos apoyo en ese momento en dar la programación de es actividad, hay que buscar correctivos y compañía entre el contratista, interventoría y el cliente que es cormagdalena".

La trabajadora social de interventoría Dinorat murillo menciona que, con relación, a la confidencialidad de la información es necesario que tomar todas las medidas necesarias, por ser temas de alta confidencialidad.

En lo que respecta al comentario realizado en la Playa, mencionaron es que cuando se entrega la información es en dos chats el de comité de sostenibilidad y en el general, hay que revisar cual

 CONSORCIO DRAGADO PUERTO DE BARRANQUILLA 2024 - 2025	REUNIÓN COMITÉ SEGUIMIENTO SOCIAL 8 "Mantenimiento Del Canal Navegable Mediante Dragado Hidráulico En El Río Magdalena En El Sector Del Canal De Acceso Al Puerto De Barranquilla (Departamento Del Atlántico) 2024-2025".	 CONSORCIO PUERTO BARRANQUILLA Interventoría
---	---	--

es la información que se publican en los dos grupos. Se hace necesario validar el tema con ellos por escrito y que sean ellos los encargados de entregar la información no volarse ese conducto, para evitar cualquier de mala información referente a ese tema.

Con relación al tema de coordinación de cronograma semanal si bien es cierto que a la interventoría les entregan un cronograma semanal, es necesario incluir en las actividades el horario y lugar donde serán realizadas. Es interés de la interventoría que el contratista ejecute bien la gestión social y que la interventoría realice el debido acompañamiento y verificación para que este proyecto cumpla todos sus objetivos y su finalización en el 2025, sea exitoso.

La profesional social de la interventoría agradece por la información ya que para el comité social es importante hacer una revisión y un buen trabajo.

Con relación al cambio de fecha de parte de interventoría menciona que antes de aprobar el cambio de fecha, escribió al contratista por el chat interno, considerando que existía una fecha programada para el comité de sostenibilidad pero era necesario confirmar previamente con la comunidad, si para esa fecha tenían otro compromiso, expresó "yo considero más que cambiar la fecha era mediar que se hicieran las cosas bien y que hubiera quorum en la actividad de la distribución presupuestal , y tener en cuenta que tanto los representantes y los suplentes de las unidades tenían compromiso con el ministro, y era necesario hacer cambios estratégicos, escuchar las necesidades de los participantes ya que ellos también tienen otras actividades , la intención de interventoría no fue la de entorpecer la labor sino la de la mediación de las actividades de participación".

Una vez aclarado los dos puntos, la interventoría pregunta si existe, otras preguntas o intervenciones. Se cierra la reunión sin tener mas pregunta o sugerencias.

FIRMAS

 Firma MARTHA DE HOYOS B Directora - Interventoría Consortio Puerto Barranquilla	 Firma DIANA JUVINAO Profesional Social - Contratista Consortio Dragado Puerto de Barranquilla 2024 – 2025
 Firma DINORAT MURILLO R Profesional Social - Interventoría Consortio Puerto Barranquilla	 Firma SANDRA JULIO Asesora Social - Contratista Consortio Dragado Puerto de Barranquilla 2024 – 2025

 CONSORCIO DRAGADO PUERTO DE BARRANQUILLA 2024 - 2025	REUNIÓN COMITÉ SEGUIMIENTO SOCIAL 8 "Mantenimiento Del Canal Navegable Mediante Dragado Hidráulico En El Río Magdalena En El Sector Del Canal De Acceso Al Puerto De Barranquilla (Departamento Del Atlántico) 2024-2025".	 CONSORCIO PUERTO BARRANQUILLA Interventoria
---	---	--

 Firma VIVIAN MATEUS Jefe Oficina Gestión Y Enlace CORMAGDALENA	
---	--